

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021- 2024



CONVOCATORIA

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones yContratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollode la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente

Convocatoria No: DIF/SC/011/2022

Servicio de Impresión para del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Fecha de Publicación	23/05/2022	
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 37985141 Ext 111	En el domicilio del Organismo, Nicolás Bravo No. 6B, Col. Centro, C.P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días ente publicación y apertura)	06/06/2022 13:00	
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	06/06/2022 13:01	Oficinas del órgano de control interno, Independencia Sur #105, Col. Centro, C.P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga
Fecha de fallo	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores	

Contenido

Partida	Cantidad	Detalle	u. de medida	Precio Unitario	Precio Total Anual
1	40 A 100	LONAS A COLOR MATE O BARNIZ CON BASTILLA Y OJILLOS CON EXEDENTE PARA TENSAR	METROS	\$	\$



Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021- 2024



CONVOCATORIA

2	40 A 100	LONAS A COLOR ESTANDAR BASTILLA SIN	METROS	\$	\$
	40 A 100	OJILLOS	IVILINOS		Ş
3	40 A 100	LONAS A COLOR ESTANDAR BASTILLA SIN OJILLOS VELCRO HEMBRA EN EL MARCO PARTE DE ATRÁS	METROS	\$	\$
4	6	INSTALACION DE LONA EN BANER	INST	\$	\$
5	10	FORMATOS SIN FOLIO BLOCK DE 100 PZAS AUTOCOPIABLE (ORIGINAL Y 1 COPIA) PAPEL BOND.	BLOCK	\$	\$
6	10	FORMATO TAMAÑO 1/2 CARTA SELECCIÓN A COLOR, SOLO FRENTE SIN FOLIO, PAPEL BOND.	BLOCK	\$	\$
7	10	FORMATO TAMAÑO 1/2 CARTA SELECCIÓN A COLOR, SOLO FRENTE CON FOLIO, BLOCK 100PZAS, AUTOCOPIABLE (ORIGINAL Y 1 COPIA) PAPEL BOND	BLOCK	\$	\$
8	8000-20000	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA, SELECCIÓN A COLOR, SOLO FRENTE SIN FOLIO, PAPEL BOND.	PZAS	\$	\$
9	8000-20000	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO, SELECCIÓN A COLOR, SOLO FRENTE SIN FOLIO, PAPEL BOND.	PZAS	\$	\$
10	10	FORMATO TAMAÑO CARTA, SELECCIÓN A BLANCO Y NEGRO, FRENTE Y VUELTA SIN FOLIO, BLOCK 50 JUEGOS (CADA JUEGO CONTIENE 2 HOJAS FRENTE Y VUELTA SUMANDO 4 PAGINAS)	BLOCK	\$	\$
11	10	FORMATO TAMAÑO OFICIO SELECCIÓN A COLOR FRENTE CON FOLIO SELECCIÓN A COLOR FRENTE SIN FOLIO PAPEL BOND	BLOCK	\$	\$
12	10	FORMATO TAMAÑO TABLOIDE O DOBLE CARA, SELECCIÓN A COLOR, SOLO FRENTE, PAPEL COUCHE GRUESO.	BLOCK	\$	\$
13	30	RECORTE VINIL ADHESIVO IMPRESO, SELECCIÓN A COLOR SIN ANTIGRAFITTI	PZAS	\$	\$
14	30	AUTOENTINTABLES COLOR TINTA AZUL MEDIDA: 3.5x 3.5 CM	PZAS	\$	\$
15	30	PLACAS DE TOVICEL BLANCOS 70X30 CM	PZAS	\$	\$
16	300	PORTA GAFETTE, LISTON SUBLIMINADO DE 1" SELECCIÓN COLOR SEGÚN DISEÑO	PZAS	\$	\$
17	10	TARJETAS DE PRESENTACION PAQUETE CON 1,000 PZAS	PAQUETE	\$	\$
18	30	AGENDAS PERSONALIZADAS	PZAS	\$	\$
	•	·		SUBTOTAL	\$
				IVA	\$
				TOTAL	\$



Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021- 2024



CONVOCATORIA

Requisitos:

- Los materiales solicitados se requieren en 2 días hábiles después de la petición.
- En caso de urgencia se deberá entregar el mismo día de la petición.
- Los materiales deberán entregarse en las oficinas ubicadas en Nicolás Bravo 6B, Tlajomulco centro.

La vigencia de los servicios será de de junio del 2022 a diciembre del 2022 año.

Nota:

- 1. Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 33 37 98 5141 ext. 111
- 2. Si esta dado de alta en el Padrón de Proveedores DEBERÁ presentar la cotización dentro de un sobre cerrado y sellado, el cual deberá contener domicilio, Nombre, Firma y RFC, mismo que deberá ser depositado en la urna de la Contraloría Municipal ubicada en la calle Independencia # 105 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega en el reloj checador.
- 3. El sobre DEBERÁ estar debidamente cerrado y sellado, tener como caratula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la convocatoria. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal. Deberá anexar una cotización por convocatoria ya sea electrónica o en sobre.
- 4. La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.
- 5. El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.
- 6. Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.
- 7. Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la convocatoria. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.
- 8. En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto es exento de I.V.A. y el gran total.



Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2021- 2024



CONVOCATORIA

- 9. La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término establecido.
- 10. Anexar INE del representante legal.
- 11. En caso de obtener la adjudicación, se le notificará que los bienes o servicios objeto de la presente Licitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.
- 12. A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.
- 13. Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante.

Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

Atentamente

Víctor Alberto Rodríguez de la Torre

Presidente suplente del sistema para el desarrollo integral de la familia DIF Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.